CONCEJO MUNICIPAL
PALESTINA-CALDAS
NIT 810-005-499-2

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 003-2025

CONTRATO No.: 003 DEL 01 DE DICIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA: ERVIN YAMID YEPES GOMEZ
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA EJERCER LA VOCERÍA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA ANTE LOS DIFERENTES ACTORES GUBERNATIVOS Y ASESORAR LA CORPORACIÓN MEDIANTE CONCEPTOS ESCRITOS SOLICITADOS POR SU PRESIDENTE.
VALOR DEL CONTRATO: SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 7.000.000).

NUMERO CDP	:	1103
NUMERO RP	:	1858
FECHA DE INICIACIÓN	:	01 de diciembre de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	:	30 de diciembre de 2025
FECHA PRESENTE ACTA	:	10 de abril de 2025

CONSTANCIAS:

1.- La presente liquidación se sustenta en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2011.
2.- A la fecha de la presente liquidación el contrato se encuentra terminado.
3.- El plazo estipulado para proceder a su liquidación se encuentra vigente, de acuerdo con la verificación realizada que consta en el documento anexo.
4.- Según la comprobación realizada, el contratista dio cumplimiento a las obligaciones impuestas por el Decreto 1276 de 2018 en los aportes al sistema der seguridad social.
5.- El supervisor ha realizado sus labores y certificado que el presente contrato se ejecutó en debida forma y se encuentra a paz y salvo por todo concepto.
6.- Contenido de la liquidación

Balance financiero del contrato

Concepto	Valor
PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA EJERCER LA VOCERÍA JUDICIAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE PALESTINA ANTE LOS DIFERENTES ACTORES GUBERNATIVOS Y ASESORAR LA CORPORACIÓN MEDIANTE CONCEPTOS ESCRITOS SOLICITADOS POR SU PRESIDENTE.	$ 7.000.000

Valor ejecutado : $ 7.000.000

CONCEJO MUNICIPAL
PALESTINA-CALDAS
NIT 810-005-499-2

Pagos:

Concepto	Valor
1 Pago	$ 7.000.000
Subtotal:	$ 7.000.000

Saldos:

A favor del contratista		A favor de la entidad	
Concepto	Valor	Concepto	Valor
SALDO PENDIENTE	0	SALDO POR EJECUTAR	$0

ACUERDOS

Las partes se declaran a paz y salvo entre ellas y dejan constancia que el contratista ha dado cumplimiento a las obligaciones contenidas en el Decreto 1276 de 2018 referente al pago de los aportes al sistema de seguridad social.

Para constancia se firma en Palestina, Caldas a los diez (10) días del mes de abril de 2026.

GERMAN MEZA HENAO
Presidente del Concejo

ERVIN YAMID YEPES GOMEZ
C.C. 1.088.262.285

MATEO CEBALLOS PATIÑO
Supervisor